



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 MAR 2015	
Recibido.....	12:50 Hs.
ESD. N°.....	28947 BK-F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder ejecutivo a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, ordene el inmediato cese del cobro de la tarifa de peaje a la altura del Km. 141 de la autopista Santa Fe – Rosario, mientras continúe el corte en el Km. 103.

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

Fundamentos:
Señor Presidente:

Es por todos conocida la situación por la que está pasando gran parte del territorio provincial debido a las abundantes precipitaciones que se produjeron en los últimos días.

Entre las consecuencias del temporal se encuentra el desborde del río Colastiné que provocó el corte de la autopista Santa Fe – Rosario a la altura del Km. 103, teniendo los conductores que realizar un desvío de varias decenas de kilómetros para poder continuar tanto hacia el Sur como hacia el Norte.

Nos parece un verdadero despropósito que quienes no pueden utilizar normalmente la autopista y se ven obligados a un prolongado y en algunos casos riesgoso desvío tengan que abonar la tarifa de peaje como si el servicio se les estaría brindando normalmente.

Por lo tanto solicitamos al Señor Ministro Antonio Ciancio que haga las gestiones necesarias para que cese de inmediato el cobro del peaje a la altura del Km. 141 hasta tanto se libere el paso por la autopista.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de comunicación.

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS